



HECHO ESENCIAL
Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A.
Inscripción en el Registro de Valores N°0421

Santiago, 23 de marzo de 2026

N° GG/054/2026

Ref.: Comunica hecho esencial.

A : SEÑORA PRESIDENTA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

DE : GERENTE GENERAL METRO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, cumpla con informarle el siguiente hecho esencial respecto de la sociedad Metro S.A.:

Por acuerdo de Directorio de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., en sesión celebrada el 23 de marzo de 2026, se acordó convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S.A., para el 27 de abril de 2026, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Empresa o en forma remota, en el marco de lo dispuesto en la NCG N° 435 y Oficio Circular N°1.141, ambas de la CMF, con el objeto de pronunciarse sobre la capitalización de aportes fiscales por la suma de \$320.145.362.000.-; y sobre las demás materias acordadas por el Directorio y que serán informadas a los accionistas en las citaciones correspondientes.

Asimismo, en la sesión precitada se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril de 2026, a las 10:30 horas, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N°1414 o de forma remota, en el marco de lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Saluda atentamente a usted.

Felipe Bravo Busta
Gerente General
Metro S.A.

MIC